



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
31 de diciembre de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Población y Desarrollo

47º período de sesiones

7 a 11 de abril de 2014

**Debate general sobre la experiencia nacional  
en materia de población: evaluación del estado  
de la ejecución del Programa de Acción de la  
Conferencia Internacional sobre la Población  
y el Desarrollo**

**Declaración presentada por Alliance Defending Freedom,  
Asociación Gilberto, Mujer para la Mujer, Observatorio  
Regional para la Mujer de América Latina y el Caribe,  
Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz y Vida y Familia  
de Guadalajara, organizaciones no gubernamentales  
reconocidas como entidades consultivas por el Consejo  
Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.



## **Declaración**

Alliance Defending Freedom es una asociación jurídica internacional sin fines de lucro formada por más de 2.200 abogados dedicados a la protección de los derechos humanos fundamentales. Ha litigado en más de 500 casos ante foros nacionales e internacionales, incluidos los tribunales supremos de la Argentina, los Estados Unidos de América, Honduras, la India, México y el Perú, además de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. También ha proporcionado testimonio especializado a varios parlamentos europeos, el Parlamento Europeo y el Congreso de los Estados Unidos. Cuenta con acreditación plena ante el Consejo Económico y Social, así como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Unión Europea (la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Parlamento Europeo).

Vida y Familia de Guadalajara es una institución de beneficencia mexicana que se ocupa de las mujeres embarazadas en situación socioeconómica vulnerable, ayudándolas a lograr la integración social postnatal a través de la educación y la capacitación. Mujer para la Mujer es una organización no gubernamental que se dedica a promover los derechos humanos fundamentales de la mujer, prestando especial atención a la mejora de la vida de la mujer rural de las diversas comunidades indígenas de México. Construye es una organización no gubernamental mexicana que pone de relieve el valor de la mujer en las esferas profesional, social y familiar por medio de la compilación de información, el intercambio de mejores prácticas y la promoción del desarrollo de hombres y mujeres. Asociación Gilberto es una organización no gubernamental mexicana que tiene por objeto ofrecer ayuda, apoyo y medios de vida a los grupos más desfavorecidos de la población, prestando servicios de calidad según las necesidades de las comunidades a las que sirve, por ejemplo de educación y formación profesional, con el fin de mejorar su calidad de vida. Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz está presente en 28 estados de México y se dedica a empoderar a la mujer por medio de formación empresarial y financiera destinada a ayudar con mayor eficacia a sus familias, comunidades y país.

Con motivo del 20º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, exhortamos a los Estados Miembros reunidos en el 47º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo a que reafirmen nuestros derechos humanos inmutables prestando particular atención a la búsqueda de soluciones auténticas para el desarrollo que den prioridad a las necesidades del ser humano. Las soluciones centradas en las personas hacen hincapié en el aprovechamiento del ingenio humano para impulsar el desarrollo. Es indispensable que las Naciones Unidas reafirmen el principio 2 del Programa de Acción de la Conferencia Internacional, que establece que la población es el recurso más importante y más valioso de toda nación.

Al examinar el desarrollo sostenible, se da prioridad a las necesidades de las personas. Con demasiada frecuencia, las respuestas falsas al desarrollo sostenible abogan por reducir el tamaño de la familia, lo que es contrario al derecho internacional. Instamos a los Estados Miembros a que reafirmen el discurso de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que condena enérgicamente toda forma de coerción en las políticas de población. De acuerdo con la dignidad inherente de la persona y en interés de un desarrollo duradero, debemos introducir un cambio de orientación, de las políticas que presentan una visión negativa de la persona a las políticas realmente progresistas que canalizan su

creatividad innata, para fomentar un desarrollo real y perdurable. Las políticas negativas excesivamente centradas en promover poblaciones más reducidas por medio de la planificación familiar y el acceso al aborto violan el derecho de toda persona a determinar el tamaño de su familia sin la injerencia del gobierno. Además, dichas políticas no contribuyen en modo alguno al desarrollo. Las familias más reducidas no conducen a niveles más elevados de desarrollo. Para que este se manifieste, debemos abordar las causas fundamentales del subdesarrollo, entre otras la pobreza, la corrupción, la escasez y todos los demás obstáculos que se interponen al crecimiento. El desarrollo auténtico se produce como resultado del logro de condiciones en las que pueda prosperar cada persona.

En su libro *The Population Bomb* de 1968, Paul Ehrlich argüía que la superpoblación conduciría a la inanición masiva. Esto no ocurrió nunca. Ahora nos enfrentamos a un destino distinto, aunque igualmente funesto: una bomba de relojería demográfica. En gran parte del mundo, las bajas tasas de natalidad han dado lugar a una población cada vez más envejecida y a un número inferior de jóvenes que presten apoyo a las generaciones de más edad e impulsen el desarrollo. Este no es el momento de abogar por reducir el tamaño de la familia. Por el contrario, es el momento de celebrar las contribuciones únicas de todas las personas del planeta y, en particular, de los jóvenes, que son los que están singularmente capacitados para impulsar el desarrollo. Aplaudimos el legado de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, que ha dejado claro que no debe promoverse el aborto como método de planificación familiar (Programa de Acción, párr. 7.24) y que es derecho soberano de un Estado determinar sus propias leyes relativas al aborto (*ibid.*, párr. 8.25). De acuerdo con la Conferencia Internacional, exhortamos a los Estados Miembros a que destaquen el hecho de que las personas son nuestro mayor recurso para el desarrollo y subrayen el valor de las poblaciones prósperas y dinámicas para el desarrollo sostenible.

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo exhorta a los gobiernos a que promuevan en la mayor medida posible las necesidades de los niños y los jóvenes, por ser los futuros recursos humanos del mundo (*ibid.*, párr. 6.7). Los niños tienen más probabilidades de desarrollar todo su potencial si gozan de una familia estable. Las familias estables son la fuente de niños fuertes y sanos, que pasan a ser miembros de comunidades sólidas. Dada la importantísima función que desempeña la familia en el cuidado y la educación de los niños, los Estados deben conceder a las familias la más amplia protección y asistencia posibles, como se señala en el artículo 10.1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

La educación es una solución indispensable para el problema de la pobreza, y la familia tiene una decisiva influencia en los logros de los niños durante la etapa escolar y en el resto de su vida. Son cada vez más las pruebas científicas que demuestran que las relaciones familiares del niño son esenciales en la mejora de su nivel de educación. Estudios recientes confirman que cuanto más activa es la participación de los progenitores en la educación de sus hijos, tanto mayor es la probabilidad de que los niños alcancen buenos resultados académicos. De hecho, en el caso de los estudiantes que tienen un buen rendimiento escolar, lo más importante no es la situación económica o social sino el grado de apoyo que reciben de la familia. Los niños cuyos progenitores participan activamente en su educación, independientemente de sus ingresos o antecedentes, tienen mayores probabilidades

de asistir regularmente a la escuela, desarrollar mejores aptitudes sociales, obtener mejores resultados en los estudios y avanzar hacia la educación universitaria.

Las familias dependen de las protecciones y libertades que ofrecen los gobiernos y estos, a su vez, dependen de las familias para contar con niños sanos y educados, que lleguen a ser ciudadanos responsables que puedan hacer un aporte positivo a la sociedad. Sin embargo, en definitiva, la posibilidad de que los niños hagan un aporte positivo depende, en gran medida, de las oportunidades que tengan a su disposición. La pobreza puede ser un enorme obstáculo para la capacidad de la familia para hacer frente a las necesidades de los niños. Encomiamos a las Naciones Unidas por volver a examinar la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y por su compromiso con el desarrollo sostenible. Cuanto mayores sean los recursos económicos a disposición de la familia, tanta mayor libertad tendrá para explorar las oportunidades de educación para sus hijos. Eso, a su vez, permite contar con un mayor número de jóvenes con instrucción, en mejores condiciones para aprovechar las oportunidades económicas y contribuir a la prosperidad de la sociedad.

### **Conclusión**

El 20° aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo coincide con la celebración del Año Internacional de la Familia. La intersección de estos dos actos significativos apunta al hecho de que el desarrollo sostenible no es posible si no se presta atención al papel esencial de la familia. Las Naciones Unidas tienen una oportunidad decisiva para condenar los objetivos coercitivos en materia de población y dar prioridad a una visión de la persona como impulsora del desarrollo, labor que se emprendió hace 20 años en El Cairo y que hoy sigue llevándose a cabo. Por el contrario, centrar los esfuerzos en crear condiciones que propicien la prosperidad humana y en promover sólidas estructuras familiares tendrá el efecto de brindar a los jóvenes las oportunidades que necesitan para contribuir a un desarrollo sostenible duradero.

---